GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO
PODER JUDICIAL
JUZGADO FAMILIAR EN LINEA DEL ESTADO DE MEXICO

En el expediente 2989/2025, relativo al Procedimiento judicial no contencioso sobre declaración de ausencia respecto de **José Alfredo Juárez Guzmán**, en el Juzgado Familiar en línea del Estado de México, por auto de fecha ocho de mayo de dos mil veinticinco, **la Jueza ordeno llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración de Ausencia de José Alfredo Juárez Guzmán, con fundamento en el artículo 18 de la Ley para la declaración Especial de Ausencia por Desaparición de personas del Estado de México, se ordena llamar a cualquier persona que tenga interés jurídico en el procedimiento de Declaración Especial de Ausencia de José Alfredo Juárez Guzmán, por medio de la publicación de TRES EDICTOS, que se publicarán en el Boletín Judicial,** en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" y en las páginas oficiales de la COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, de la COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO Y AYUNTAMIENTOS DE LA ENTIDAD, asimismo, el edicto tendrá que publicarse en el Municipio en el que se advirtió la desaparición es decir en Ecatepec de Morelos, así como en los municipios aledaños al mismo, Coacalco de Berriozábal, Tultitlan, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac, Acolman, Atenco, Texcoco, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, debiendo mediar entre cada edicto, un plazo de cinco días, lo anterior, **sin costo para Juan Daniel Juárez Guzmán,** tal como lo ordena el artículo 18 de la Ley para la declaración especial de ausencia por desaparición de personas del Estado de México.

Juan Daniel Juárez Guzmán, insta procedimiento judicial no contencioso sobre declaración de ausencia respecto de **José Alfredo Juárez Guzmán,** desde el nueve de mayo de dos mil diecinueve, en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México.

El veinte de noviembre de dos mil diecinueve se inició carpeta de investigación por dicha desaparición ante la Fiscalía Especializada para la Investigación y persecución de delitos en materia de desaparición forzada de personas y la desaparición cometida por particulares. Sede San Agustín, **JUAN DANIEL JUAREZ GUZMAN** Ecatepec de Morelos

Dado en el Juzgado Familiar en Línea del Estado de México a veinticinco de junio de dos mil veintiséis. **Doy fe**

SECRETARIO DE ACUERDOS
DEL JUZGADO FAMILIAR EN LINEA DEL ESTADO DE MEXICO
LICENCIADA GLORIA MARÍA CONZUELO TARANGO

GLORIA MARIA CONZUELO TARANGO
50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.30.30.31.35.30.38.38.35
16/07/28 11:11:14

HOJA DE FIRMANTES

EVIDENCIA CRIPTOGRÁFICA - Transacción
Archivo Firmado: 3667813prueba.pdf.p7m
Autoridad Certificadora: Autoridad Certificadora del Poder Judicial del Estado de México
Firmante(s): 1

Firmante	Nombre	GLORIA MARIA CONZUELO TARANGO	Validez	BIEN	Vigente
Firma	#Serie	50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.30.30.30.31.35.30.38.38.35	Revocación	OK	No Revocado
	Fecha (UTC/Estado de México)	25/06/26 23:22:51 - 25/06/26 17:22:51	Status	Ok	Válida
	Algoritmo	RSA - SHA256			
	Cadena de Firma	c8 f9 e4 9a 5a 95 2a 4f 22 6a b4 78 af d6 56 eb 5d 64 42 6f 0d 71 e5 ac 49 36 d4 19 9e 34 4d 43 d0 7c e7 54 a0 1e a7 bc 97 14 5e d7 01 02 14 9a af d5 08 26 42 19 ef 25 7d a4 4e e7 15 76 13 1c 86 52 b7 45 d2 d2 9b ec 6c d1 84 71 32 d8 98 a5 7f 4e c0 1a ed 41 43 88 09 c6 46 a2 9d 33 0e 65 fc 7b 3a a1 5e cd a0 a6 3b eb 76 7d ef ff 6e 83 37 5a a3 c8 15 7d 72 93 4c 95 ec c4 af 70 27 5b 98 dd 46 cf 04 1a 01 53 7c 21 c8 b7 c6 4d fd 40 2e 91 64 43 a7 79 49 7b b0 53 9d 9d bb 04 4d ea 86 9d 43 21 00 44 43 62 d6 e0 e6 8d 4b 9d 4d 3a ad d2 4a a5 6a 2d 73 20 1a f8 b8 c5 b1 4f 61 c6 a9 c0 16 f8 9c 8f 1f fb 7b de 2c 0d 35 ff 67 54 96 67 cd 6c fc 89 e7 43 0b bc 55 8d dc 6a 55 c9 7d 06 52 84 ad 70 ab 19 02 77 e3 92 cb c1 47 50 de 74 0b be f4 78 02 78 f1 44 97 4e 50 e1 a2 9a			
OCSP	Fecha (UTC/Estado de México	25/06/26 23:22:50 - 25/06/26 17:22:50			
	Nombre del Respondedor	OCSP FEJEM PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MEXICO			
	Emisor del Respondedor	Autoridad Certificadora del Poder Judicial del Estado de México			
	Número de Serie	50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.35			

Archivo firmado por: GLORIA MARIA CONZUELO TARANGO
Serie: 50.4a.45.44.4f.4d.45.58.32.30.30.30.31.35.30.38.38.35
Fecha de firma: 25/06/26 23:22:51 - 25/06/26 17:22:51
Certificado vigente: 16/07/28 11:11:14 - 16/07/28 05:11:14